

Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

0004/2024 CASU

ACTA PRIMERA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 07 de mayo de 2024

SESIÓN I

COMPOSICIÓN DE LA MESA

Presidenta titular: Da M. Concepción Zamorín Fernández, Jefa de Sección Recepción Suministro de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos.

Vocal: Dña. Da. Inés Suárez Fernández, Jefa de Sección de la Intervención Delegada (18) de la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea.

<u>Vocal</u>: D. Francisco Marrero Cabarcos, Letrado Habilitado por la Viceconsejería de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Canarias

Secretaria: Da María Pérez Rodríguez, Jefa de Negociado Distribución y Control de Suministros de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las 9:30 horas, del día 07 de mayo de 2024 en la sala de juntas de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos, se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que se señalan en la parte superior del presente Acta, indicando que la representante de Intervención General y el representante de los Servicios Jurídicos acceden a la sesión mediante webex, para proceder a la apertura y valoración del Archivo Electrónico N.º 1 que ha de contener la documentación general y documentación técnica para la licitación de referencia, correspondiente al expediente de contratación del suministro denominado: «EQUIPAMIENTO ESCOLAR DE MATERIAL MOBILIARIO ÁREAS DOCENTES, CON DESTINO A CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIO, DE NUEVA CREACIÓN, IES SAULO TORÓN (35000628), DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES» MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, REGULACIÓN ARMONIZADA, TRAMITACIÓN URGENTE (Exp.: 0004-2024-CASU).

La Sra. Presidenta da comienzo al acto que, sucintamente, se desarrolla de la forma siguiente:

Constituida la Mesa de Contratación, la Secretaria procede al recuento de proposiciones presentadas y verifica que han concurrido en tiempo y forma, las siguientes entidades:

| EMPRESA | NIF |
|---|-----------|
| 1 ALEXIS MELIAN DISTRIBUCIONES SLU | B76531284 |
| 2 ANGEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (ADOM) | 42030089G |
| 3 BENIART S.A | A46141883 |
| 4 CANON ESPAÑA S.A.U. | A28122125 |
| 5 ELNUBA DISTRIBUCIONES DE PAPELERÍA S.L. | B76593185 |
| 6 EMILIO GÓMEZ ABELLAN | 22457517H |
| 7 FERNANDO CHACÓN MIGUEL, S.L. | B13573423 |
| 8 FORESPAN S.A | A30017073 |
| 9 IBERDIDACTIC, S.L | B82932278 |
| 10 METAL CONFORT S.L. | B35021831 |

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:







Dirección General de Infraestructuras v Equipamientos

| 11SACAI, S.A. | A28847895 |
|--|-----------|
| 12 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES CANARIOS, SL. | B38614863 |

La Sra. Presidenta pregunta en este momento a todos los presentes si incurren o tienen algún conflicto de interés que manifestar con alguna de las empresas licitadoras, manifestando a su vez el suyo propio, todos en sentido negativo.

A continuación, por la Secretaria de la Mesa, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP) que rige la presente licitación, se procede a la apertura del Archivo electrónico n.º 1, cuyo contenido debe corresponderse con el detallado en la cláusula 15.1 del PCAP, con objeto de calificar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos por parte de las licitadoras:

- . Alexis Melián Distribuciones SLU, se presenta a los lotes: 8, 9 y 34.
- . Angel Domínguez Gónzalez (ADOM), se presenta al lote: 16.
- . Beniart S.A., se presenta a los lotes: 2, 38 y 39.
- . Canon España S.A.U., se presenta al lote: 11.
- ..Elnuba Distribuciones de Papelería S.L., se presenta al lote: 8, 9 y 34.
- . Emilio Gómez Abellán se presenta a los lotes: 4, 5 y 10.
- **Fernando Chacón Miguel, S.L.**, se presenta a los lotes: 1, 6, 9, 12, 13, 18, 32, 34, 36 y 40.
- **. Forespan S.A**, se presenta a los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 19, 20, 23, 24, 25, 35, 37, 38, 39 y 61.
- . **Iberdidactic, S.L.**, se presenta a los lotes: 8, 9 y 34.
- **. Metal Confort S.L.**, se presenta a los lotes: 4, 10, 12, 13, 36 y 37.
- . Sacai S.A., se presenta a los lotes: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 36.
- . Servicios Deportivos Integrales Canarios, S.L. se presenta a los lotes: 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 57 y 58.

Vistas las ofertas presentadas se constata que quedan desiertos los lotes: 17, 44, 52, 59 y 60.

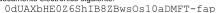
Una vez concluida la verificación del contenido aportado por las licitadoras en el Archivo Electrónico N.º 1 y habiéndose constatado que las licitadoras que se relacionan a continuación, deben proceder a subsanar la documentación que igualmente se especifica, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17 del PCAP, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en tanto en cuanto, los defectos detectados se califican como subsanables, para lo cual se concede un plazo de tres días hábiles:

. Alexis Melián Distribuciones, SLU, Debe acreditar en el DEUC solvencia técnica y profesional con el CPV referente al lote 9 MB825 - Tablero de corcho.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



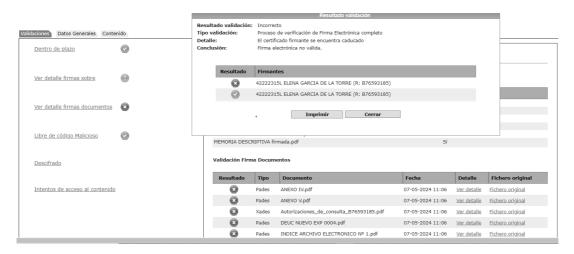




Dirección General de Infraestructuras v Equipamientos

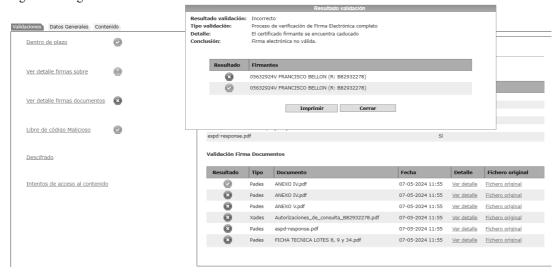
. Elnuba Distribuciones de Papelería S.L Debe cumplimentar el DEUC en su parte IV. Asimismo debe hacer mención a los lotes a los que presenta oferta en el DEUC.

En las validaciones de firma de la licitadora Elnuba Distribuciones de Papelería S.L. en la Plataforma de Contratación del Sector Público figuran las validaciones de firma con una incidencia, por lo que procede efectuar aclaración sobre la vigencia de alguna de las firmas utilizadas.



- . Forespan, S.A. Debe acreditar en el DEUC solvencia técnica y profesional con el CPV referente al lote 61 MG003 Botiquín.
- . **Iberdidactic, S.L** Debe acreditar en el DEUC solvencia técnica y profesional con el CPV referente al lote 9 MB825 Tablero de corcho.

En las validaciones de firma de la licitadora IBERDIDACTIC en la Plataforma de Contratación del Sector Público figuran las validaciones de firma con una incidencia, por lo que procede efectuar aclaración sobre la vigencia de alguna de las firmas utilizadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO
MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:



0dUAXbHE0Z6ShIB8ZBwsOs10aDMFT-fap



Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos

. Metal Confort S.L

En las validaciones de firma de la licitadora en la Plataforma de Contratación del Sector Público figuran las validaciones de firma con una incidencia, por lo que procede efectuar aclaración sobre la vigencia de alguna de las firmas utilizadas.



. Servicios Deportivos Integrales Canarios S.L. Debe cumplimentar el DEUC en su parte IV. Asimismo debe hacer mención a los lotes a los que presenta oferta en el DEUC.

Por lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación constituida para la licitación del suministro de referencia **ACUERDAN por unanimidad de los presentes**, lo siguiente:

Primero.- Requerir a las licitadoras Alexis Melián Distribuciones, S.L.U. con NIF B76531284, en relación al lote 9 y Forespan, S.A. con NIF A30017073, referente al lote 61, para que subsanen la parte IV del DEUC concerniente a la solvencia técnica y profesional conforme a la cláusula 4.3.2 del PCAP, debiendo detallar el código CPV de los correspondientes contratos realizados, todo ello con el fin de poder identificar y comprobar por los miembros de la Mesa que los suministros realizados han sido de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato.

Segundo.- Requerir a la empresa Elnuba Distribuciones de Papelería S.L., con NIF B76593185, para que presente de nuevo el DEUC con la Parte IV cumplimentada, concerniente a la solvencia económica y financiera y técnica o profesional conforme a lo exigido en la cláusula 4.3 del PCAP, o bien que presente la documentación justificativa de dicha solvencia e indicar en el propio DEUC a qué lotes presenta oferta. Asimismo, debe aclarar si alguno de los certificados de firma electrónica se encuentra vigente.

Tercero.- Solicitar a la empresa Iberdidactic, S.L con NIF B82932278 para que subsane la parte IV del DEUC concerniente a la solvencia técnica y profesional en relación al lote 9, conforme a la cláusula 4.3.2 del PCAP, debiendo detallar el código CPV de los correspondientes contratos realizados, todo ello con el fin de poder identificar y comprobar por los miembros de la Mesa que los suministros realizados han sido de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato. Asimismo, debe aclarar si alguno de los certificados de firma electrónica se encuentra vigente.

Cuarto.- Requerir a la empresa Servicios Deportivos Integrales Canarios, S.L. con NIF B38614863 para que presente de nuevo el DEUC con la Parte IV cumplimentada, concerniente a la solvencia económica y financiera y técnica o profesional conforme a lo exigido en la cláusula 4.3 del PCAP, o bien que presente la documentación justificativa de dicha solvencia, e indicar en el propio DEUC a qué lotes presenta oferta.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

ARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

OdUAXbHEOZ6ShIB8ZBwsOs10aDMFT-fap





Dirección General de Infraestructuras v Equipamientos

Quinto.- Solicitar a la empresa Metal Confort S.L., con NIF B82932278 aclarar si alguno de los certificados de firma electrónica se encuentra vigente.

Sexto.- Admitir provisionalmente a las licitadoras Ángel Domínguez González con NIF 42030089G, Beniart S.A., con NIF A46141883, Canon España S.A.U., con NIF A28122125, Emilio Gómez Abellán con NIF 22457517H, Fernando Chacón Miguel, S.L. con NIF B13573423 y Sacai S.A., con NIF A28847895.

Séptimo.- Dar traslado de las memorias descriptivas presentadas por todas las licitadoras a la Sección de Recepción de Suministros de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos, para que emita informe sobre el cumplimiento de los requerimientos técnicos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 17 del PCAP, quedando suspendida la sesión a la espera de la emisión del mencionado informe y de recibir, en su caso, la documentación presentada como respuesta a los requerimientos de subsanación.

De todo lo cual, como Secretaria doy fe, firmando conmigo la Sra. Presidente la presente acta.

LA PRESIDENTE,

LA SECRETARIA.

Fdo. Mª Concepción Zamorín Fernández Fdo. María Pérez Rodríguez

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA CONCEPCION ZAMORIN FERNANDEZ - J/SEC. RECEPCION SUMINISTRO MARIA PEREZ RODRIGUEZ - J/NDO. DISTRIB.Y CONTROL SUMI.

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0dUAXbHE0Z6ShIB8ZBwsOs10aDMFT-fap



El presente documento ha sido descargado el 13/05/2024 - 07:02:16

Fecha: 10/05/2024 - 14:05:42 Fecha: 09/05/2024 - 17:51:09